

UN ACERCAMIENTO MÁS A GASPAR CASAL

por

MARÍA G. TOMSICH

Por lo que todavía queda confuso en la vida de Gaspar Casal, hallo necesario dedicar varias páginas de este escrito a una síntesis de datos biográficos a los que aporto una exigua aclaración. Además, considero la *Historia natural y médica del principado de Asturias* (1762) póstumamente publicada por el doctor Juan Joseph García Sevillano, como la sublimación de una vida amenazada en el núcleo familiar (1).

Una bibliografía de tono eulogístico por lo de más, testimonia la admiración constante de los lectores de su obra que ocupa un lugar destacado en la historia de la medicina española. Mientras que los juicios, ya clásicos, de escritores médicos, tales como Gregorio Marañón, Pedro Laín Entralgo y José Tolivar Faes, para mencionar a tres de los egregios, pone de relieve el alcance científico de la *Historia natural*. Sobre todo la descripción clínica de la pelagra, o sea, la que en nuestros días se identificó con la carencia del ácido nicotínico del complejo de las vitaminas B.

(1) Me estribo en la reimpresión de las *Memorias de historia natural y médica de Asturias*, (Oviedo: Escuela tipográfica del Hospicio, 1900, reimpresas en 1959).

Debo a la amabilidad del Profesor JOSÉ CASO GONZÁLEZ el envío (hace quince años) de un ejemplar de esta obra que yo en vano busqué en varios sitios.

Me es imposible en este momento consultar la edición facsímil y la Introducción del Dr. JOSÉ RAMÓN TOLIVAR FAES al igual que su obra: *Los enfermos del Doctor Casal* (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1981).

Otra omisión forzada es el artículo de MELQUIADES CABAL, "Gaspar Casal: medicina y terapia de su tiempo", *Boletín del Instituto de Estudios Asturianos*, XXXVII (1983).

N.B. Desde ahora en adelante me referiré a la obra de GASPAR CASAL empleando la abreviación: *Historia natural* y dando la página en paréntesis.

En cuanto a la vida de Gaspar Casal todavía se leen con interés las noticias biográficas de Fermín Canella y Secades, las cuales anteceden a la edición de la *Historia natural* de 1900, porque aún permanecen lagunas documentales y dilemas referentes a la vida de Gaspar Casal. Una duda parecía haberse aclarado con el hallazgo de su partida de bautismo en la iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadel en Gerona (2), pero no se sabe en dónde cursó Gaspar Casal medicina. De sus estudios universitarios queda tan sólo prueba de que recibió en 1713 el grado de bachiller por la universidad de Sigüenza (3).

Nadie de los que han comentado esta falta de un título en medicina opina que Gaspar no hubiese podido alcanzar ese nivel de conocimiento y método sin cursar estudios formales en esa disciplina. La decadencia de las universidades y sobre todo de la facultad de medicina habrían sido más una cortapisa que el fundamento para una inteligencia analítica. Pero sí les sorprende, y ya F. Canella y Secades lo subrayó en sus "notas biográficas", que el Protomedicato le permitiera ejercer sin el título en medicina. Quizás el bachillerato en artes, que daría prueba de su conocimiento del latín (4) y la intensa práctica con un naturalista de fama como D. Juan Rodríguez de Luna, quien además le habría valido de testigo, satisfaría de sobra el artículo 5 de los requisitos (5). Es decir, teóricamente todos los artículos del Protomedicato tenían igual peso, pero en la práctica y según las circunstancias, es posible que se hicieran excepciones, supliendo la falta de estudios formales el activo aprendizaje bajo la guía de un naturalista de fama acreditada. Me atrevo a esta interpretación tentativa estribándome en las palabras mismas, algo insistentes, de Gaspar Casal:

Advierto (aunque nada importe), que desde el año 1707 tuve grande familiaridad y amistad con D. Juan Manuel de Luna, el más excelente naturalista, botánico y químico, de cuantos conocí en mi vida...

Más adelante, precisando, repite a manera de advertencia:

Con este excelente químico, botánico y muy adelantado en la historia físico-médica, tuve tanta familiaridad y sociedad ... como si fuera-

-
- (2) Según la partida de bautismo encontrada por GREGORIO SÁNCHEZ DONCEL, *Gaspar Casal y su obra* (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1973). Gaspar Casal nace en 1679. Mas no según lo que consigna CASAL mismo: "Teniendo treinta siete años cumplidos, vine el de 1718 a esta ciudad de Oviedo" (pág. 344).
- (3) *Historia natural*, pág. XXVIII.
- (4) ÁLVAREZ SIERRA, *Historia de la medicina madrileña* (Madrid, Ediciones universitarias, 1968), pág. 73.
- (5) *Historia natural*, pág. XXX.

mos hermanos de padre y madre; y trabajé tanto por adelantar, como el trabajó los años que estuvo en Roma. La razón que he tenido para escribir esta digresión, y advertencia, consiste en que deseo, que ninguno juzgue, que me meto a tratar de las cosas físicas, sin noticia, ni estudio de ellas (6).

Aunque un día se encontrasen pruebas de que Gaspar Casal había cursado medicina, constaría que él consideraba esos años de aprendizaje y práctica bajo la guía de ese hombre a quien él estimaba, como los verdaderamente formativos de su carrera.

Gaspar Casal había llegado a Oviedo en 1718, como él mismo lo consigna (7) probablemente asalariado y protegido de algunos particulares, entre ellos el Duque del Parque (8). En 1720 acepta el nombramiento de médico de la ciudad de Oviedo que desempeña hasta 1729 cuando el Cabildo de la Catedral le nombra médico de sus capitulares. Fermín Canella y Secades se da cuenta de la discrepancia en el tratamiento de la Ciudad hacia Gaspar Casal y los otros dos médicos, Francisco y José Dorado, padre e hijo. José Dorado siguió ejerciendo como médico del municipio y del Cabildo catedralicio (9). ¿Por qué considerarían incompatible el doble sueldo para Gaspar Casal? La contestación se hizo esperar sesenta y siete años con la publicación de *Casal en Oviedo* de María Palmira Villa Río (10). Nada de lo que se ha escrito hasta ahora toca el fondo humano de la *Historia natural* como la documentación aportada por Villa Río. Toda la larga estancia de Casal, con la excepción quizás del primer lustro (1718-1723) hasta 1751 en que se le promueve a la Cámara Real, transcurre bajo la sombra de sospechas y amenazas. No se ha encontrado el proceso inquisitorial de Valladolid contra María Ruiz, primera esposa de Gaspar Casal así que no se sabe con certidumbre por qué había sido sentenciada; parece ser que en 1725. Lo que sí quedan son las siniestras señales de la alarma que había sacudido el vecindario y la presión de éste en el Ayuntamiento y desde 1729, en el Cabildo, para que prevaleciesen sobre Casal en alejar a sus dos hijos mayores, cuya permanencia en la ciudad habría resultado en perjuicio del vecindario. Por contagio espiritual, conjetura Villa Río.

(6) *Historia natural*, págs. 22 y 23.

(7) *Historia natural*, pág. 344.

(8) *Historia natural*, pág. XXXI; ver también: José Tolivar Faes, *Casal, el médico de los Campesagrado* (Mieres del Camino: Instituto "Bernaldo de Quirós", 1976).

(9) *Historia natural*, pág. XXXI.

(10) MARÍA PALMIRA VILLA RÍO, *Casal en Oviedo* (Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos, 1967).

En 1728, cuando el Ayuntamiento le recuerda lo concordado a voz en 1725, Antonio y Andrés Simón tenían respectivamente doce y nueve años. Se puede imaginar el dilema desgarrador y la congoja de Casal. Un vislumbre de sus emociones, aunque controlado y firme, sale en la documentación aportada por Villa Río. ¿Adónde podría enviar un hombre de escasos medios a dos niños? El tiempo no atenuaba la persistencia ni del Ayuntamiento ni del Cabildo de la Catedral. Sin embargo la protección de algunos nobles, los méritos y la firmeza en la contestación de Casal a las quejas, debieron valerle porque en 1739 todavía tenía consigo a los cuatro hijos de su primer matrimonio. Hay un silencio en las Actas del Ayuntamiento desde 1736 a 1749 y en las de Cabildo desde 1739 a 1749 también, cuando se prohíbe el casamiento de José Casal, el hijo menor habido de su primera esposa, con Teresa Sánchez porque "la madre de José Casal padeció notoria infamia en la Inquisición" (11).

No extraña la actitud de los Regidores y Capitulares ovetenses. Sobran testimonios del terror sacrosanto que el Tribunal de la Inquisición despertaba todavía, bien entrado el siglo XVIII, no sólo en los que habían tenido la desgracia de incurrir en sus censuras y juicios sino en los que de cualquier forma se sentían implicados con los infamados (12). Al contrario podría sorprender que Casal a pesar de sus valedores, que debían ser poderosos, y a pesar de sus méritos, lograra mantenerse en un precario equilibrio social durante tantos años. Digo que podría sorprender porque en efecto Julio Caro Baroja aporta pruebas de una actitud ambivalente en los detentores del poder hacia los criptojudíos judaizantes adinerados y médicos hábiles (13).

Villa Río adelanta cautelosamente la hipótesis de "contagio espiritual", pero no creo que haya duda, por las razones que se expondrán más adelante. Para poder llegar a ellas tenemos que volver otra vez a la introducción de Canella y Secades. Él intentó averiguar el lugar de nacimiento de Gaspar Casal a través de la partida de defunción de la primera esposa y de la partida matrimonial de la segunda. No pudo encontrarlas. Lo que sí notó fue otra discrepancia; esta vez en el apuntamiento del apellido de ambas esposas en las partidas de bautismo de algunos de los hijos. En cuanto a la primera esposa, en una partida sale como María Ruiz (1728) en otra (1720) como María Rodríguez (14) apellido al que recurrían frecuentemente los judaizantes para borrar otro ya incriminado (15). Después de la aportación documen-

(11) VILLA RÍO, pág. 110.

(12) JULIO CARO BAROJA, *Los judíos en la España moderna y contemporánea* (Madrid: Ediciones Arión, 1961), t. III, pág. 70.

(13) CARO BAROJA, t. III, pág. 76.

(14) *Historia natural*, pág. XXXV.

(15) CARO BAROJA, t. III, págs. 47 y 86.

tal de Villa Río resulta fácil barruntar que la confusión de nombres se hizo adrede con la generosa o forzada aquiescencia del escribano de San Tirso en Oviedo para borrar del futuro de los hijos, por lo menos de los más jóvenes de su primer matrimonio, la mancha infamadora del proceso inquisitorial. No obstante se ve que si fue un intento deliberado, no logró cancelar la nota infamante.

La década de 1720 a 1730 se destaca por la dura represión de los criptojudíos según lo prueban documentos como las *Relaciones* del librero madrileño Isidro Joseph Serrete. Julio Caro Baroja hace notar que casi siempre la mayoría de los procesados eran mujeres (16).

Ya sensibilizada por la lectura de las cartas del Ayuntamiento y Cabildo, la que esto escribe barrunta la congojosa pesadilla hasta que los ojos se le paran en el nombre de una "María Rodríguez, natural del lugar de Retortillo, y vecina de la Ciudad de Oviedo, de estado casada, y de edad de 34 años; ...relajada a la Justicia, y Brazo seglar, con confiscación de bienes, por Hereje Judaizante, convicta, impenitente, negativa; etc." (17). Ésta es seguramente la primera esposa de Gaspar Casal, sentenciada en Valladolid, no en 1725 sino el 12 de marzo de 1724. ¿Qué temple extraordinario tendría esta mujer para negar hasta la muerte ritos y costumbres mosaicos si de veras los practicaba! Y si la acusación era falsa, es admirable que no sacrificase la verdad admitiendo el practicarlas y que no fingiese el arrepentimiento con la esperanza de ver un día a los hijos. ¿Una resignación desesperada? Aunque no fuera judaizante, la inculpación y el proceso inquisitorial dejaban una impronta infamante de la que no se escapaban ni vivos ni muertos. Numerosas, en efecto, son las menciones de difuntos y ausentes "relajados en estatua" en este período.

¿Esperaría en vano que alguien la ayudase a probar que la acusación era aleve? Y si de veras era falsa, ¿es posible que Gaspar Casal no encontrase entre sus protectores a alguien que le valiese? Tenemos que imaginar que nadie se atrevería a ir tan lejos como para atestiguar la inocencia de María Rodríguez. ¿Lo había intentado Casal mismo? Tenemos que suponer otra vez que quizás tuvo que desentenderse del pesaroso asunto por el bien de los hijos.

Llegados a esta coyuntura trágica de la vida de Gaspar Casal surgen en seguida dos hipótesis. Una, la obvia, de que él mismo fuera de ascendencia conversa como tantos otros médicos. Quizás algunos datos también incriminatorios en su familia le obligaron a adoptar otro nombre, lo cual explicaría

(16) CARO BAROJA, t. III, pág. 80.

(17) *Relación del auto particular de fe, que el Santo Oficio de la Inquisición de Valladolid celebró el Domingo doce de Marzo de este presente año de 1724, en la Iglesia del Convento de San Pablo, Orden de Santo Domingo, de esta ciudad*, Biblioteca Nacional (Madrid): Raros 8.560. N.B. He modernizado la ortografía.

la hasta ahora infructuosa búsqueda de su título. Otra hipótesis, que puede parecer novelesca es la de que su entrañable amigo y maestro, Juan Manuel Rodríguez de Luna fuera de ascendencia judía y que Gaspar Casal se casase con alguna joven de la familia de Rodríguez de Luna.

Alguien quizás, con el tiempo aportará más datos y se nos irá recomponiendo del todo el mosaico de su existencia. Un reflejo de ella se perfila en su *Historia natural* que es a la vez una como autobiografía (18). A la vista de lo que se sabe de Gaspar Casal esta obra puede considerarse como la sublimación en el trabajo y en el estudio, de un vivir a doble nivel. Uno pleno y satisfactorio en la actuación profesional y personal. De su profesión y del trato generoso que debía distinguirle nos quedan pruebas en la estima y amistad de hombres como Feijoo (19) y el doctor J. García Sevillano. El otro nivel, el del hogar, en que le sentimos malviviendo al margen de una sociedad amedrentada por el "contagio espiritual".

Después de este largo preámbulo biográfico procedo a comentar el aspecto literario de la *Historia natural*: la estructura y el estilo. Entre los tratados médicos y disertaciones de carácter científico vario, de la primera y yo diría, aún de la segunda mitad del siglo XVIII español, la *Historia natural* descuella por su percepción aguda de los fenómenos naturales, por el concepto científico de la observación y experiencias y por una erudición que Gaspar Casal agiliza dialécticamente en términos de sus mismas observaciones y dudas. Todo está expresado en un lenguaje vivo y cálido que no resta nada al propósito esencial de dar una descripción clara de casos patológicos y fenómenos naturales.

A nadie que lea su obra se le escapa la justeza y la claridad de su escritura y aunque, como nota un crítico de su obra, hay partes lentas y de laboriosa lectura, la impresión dominante es una de exactitud y elegante sencillez (20). Estos juicios aplicados a un libro médico pueden parecer impropios si no se hace hincapié una vez más en que esta *Historia natural* tiene algo de autobiografía, en la que el autor al analizar las condiciones geográficas y atmosféricas de Asturias y al conectarlas con las epidemias y las enfermedades endémicas, reflexiona sobre la naturaleza humana, a veces con un dejo irónico, a veces chanceando. No nos esperemos, sin embargo, alusiones directas a su tragedia familiar. Aunque, para mí, el hiato en sus observaciones, desde 1724 a 1735, en vista de lo que ha aportado Villa Río, revela el desánimo y la pesadumbre paralizadora.

Un comentario de la estructura de la *Historia natural* del Hipócrates asturiano (21) tiene que dar cuenta, aunque fugaz, del nexó con Thomas Sy-

(18) Rasgo ya notado por F. CANELLA SECADES, *Historia natural*, pág. xxiv.

(19) *Teatro crítico universal* (1733), t. VIII, Dis. VI, párrafo 73.

(20) MARTÍNEZ SIERRA, *Perfil de Gaspar Casal* (Oviedo, 1961), pág. 86.

(21) *Historia natural*, pág. xxiii.

denham (1624-1689), el Hipócrates inglés cuya elaboración del concepto de *constitución epidémica* deja un sello particular en la obra de Gaspar Casal. Éste no cita a Thomas Sydenham más frecuentemente que a algunos otros comentariastas de Hipócrates (Baglivi, Etmuller, Marinelli), pero el empleo de este concepto como base metodológica en la acumulación y organización de las observaciones y reflexiones, según se presentan en la *Historia natural* denota tal ligamen.

¿Qué es la constitución epidémica según Thomas Sydenham? ¿Cómo va asimilada y elaborada por Gaspar Casal? ¿Cuál o cuáles son los escritos de Sydenham que Casal cita?

En cuanto a la primera pregunta encuentro que en un escrito reciente sobre Sydenham se consigna que aunque la constitución epidémica tenía gran importancia para Sydenham, no es fácil extraer de sus escritos el significado preciso de este concepto. Que la constitución epidémica parece ser algo que modificaba el decurso de las enfermedades. Por ejemplo en su observación de las distintas clases de calenturas, Sydenham había notado que la constitución epidémica de la misma estación en distintos años, modificaba ciertas características que eran, además, observables en todas las calenturas (22). Para el lector moderno puede resultar dificultoso sacar el significado preciso de constitución epidémica, concepto de lejano origen hipocrático (23) el cual se agiliza y divulga en el siglo XVII con la doctrina miasmática de las epidemias. Se creía que un principio infeccioso, emanado en el aire de una forma misteriosa, era la causa de las varias epidemias, cuando tal principio iba adversamente influido por el tiempo, o sea por las condiciones meteorológicas (24); así que bien podía Sydenham percibir la disposición de la atmósfera como el agente causante de ciertas fiebres, y emplear la frase, constitución epidémica. Para acercarnos, pues, al significado que le daba Sydenham, hay que ver este concepto a la luz de la teoría de los miasmas, viable durante más de dos siglos. El correlato enfermedad-constitución epidémica era el norte de Sydenham. Aunque quedaba un largo y tortuoso sendero por andar, por entender la complejidad, no de un principio, sino de múltiples principios infecciosos, la orientación era justa en cuanto a las fiebres maláricas. Ya se sabe que en las tercianas y cuartanas, causadas por las distintas especies del parásito *Plasmodium malariae*, la temperatura y la presión atmosférica son factores esenciales en el ciclo vital de la hembra del mosquito *Anófeles* que transmite los esporozoitos del parásito. Si la tempera-

(22) G. G. MEYNELL, *A Bibliography of Dr. THOMAS SYDENHAM*, (Folkestone: Winterdown Books, 1990), pág. 15.

(23) Entre las obras que se consideran como las de Hipócrates, hay la *De las epidemias* que se discuten en términos de la constitución del tiempo. *The Genuine Works of Hippocrates*, transl. from the Greek by Francis Adams (Baltimore: The Williams and Wilkins Co., 1939).

(24) KENNETH DEWHURST, *Dr. THOMAS SYDENHAM (1624-1689). His Life and Original Writings*, (Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1966), pág. 60 y 65.

tura a la sazón del desarrollo biológico de la hembra del *Anófeles* es demasiado baja, los insectos perecen o maduran con retraso (25).

Si la lectura de Hipócrates le reveló a Sydenham la importancia de asentar los cimientos clínicos en la perseverante y esmerada observación y anotación de los casos médicos que tenía entre manos, la lectura de Francis Bacon le sugirió la idea de compendiar sus apuntes clínicos en historias de las enfermedades (26). En esta idea quizás yace el germen de constitución epidémica según la empleaba Sydenham, ya que para dar la historia de las distintas fiebres que aquejaban a la población londinense perserveró durante quince años en el apunte del correlato: enfermedad-disposición de las atmósfera, o sea constitución epidémica (27). Los cambios de las condiciones atmosféricas para la misma temporada en distintos años, sí afectaba el decurso de ciertas fiebres, más concretamente, de las maláricas.

¿Cómo va asimilado y elaborado por Casal el concepto de constitución epidémica? Este concepto, como lo admite también Casal, es de origen hipocrático y en sí no servirá para demostrar el ligamen, a no ser el general que conecta a Sydenham, revitalizador de la práctica hipocrática, con los demás comentaristas que siguieron su huella. La vigencia de Sydenham en la *Historia natural* se nota claramente en la segunda parte del libro, en la que Casal compendia las observaciones llevadas a cabo a través de los años para componer una *Historia de la constitución de los tiempos y de las enfermedades epidémicas y particulares* (pág. 147). Hay que hacer hincapié en la formulación clara del correlato: enfermedad-constitución del tiempo, ya no constitución epidémica. Median unos cincuenta años entre el Hipócrates inglés y el asturiano que, aún admitiendo humildemente el desconocimiento de los agentes que causan las distintas enfermedades (un desconocimiento que duraría hasta fines del siglo XIX), ya lo pone en términos que indican una intuición certera de la complejidad y multitud de esos *mínimos átomos*, o sea de los microbios (pág. 155).

El correlato enfermedad epidémica-constitución del tiempo subyace en todas las observaciones clínicas que se articulan en historias, pero en los apartados que Casal encabeza *Reflexión I, II*, etc., se notan nuevas singladuras, como la notada arriba, por ejemplo. A veces se le oye musitando y compartiendo con Sydenham:

Aunque aseguro, con Sydenham, que no es fácil (y aun creo, ni posible) venir en conocimiento de los constitutivos esenciales de las enfermedades por las mudanzas, y calidades perceptibles de los tiempos... (pág. 152).

(25) ASA C. CHANDLER, *Introduction to Parasitology with Special Reference to the Parasites of Man* (New York: John Wiley and Sons, Inc., 1958), pág. 187 y ss.

(26) Dewhurst, pág. 65.

(27) Dewhurst, pág. 60.

La historia de la viruela, se desgaja en la descripción clínica de ocho enfermos; cada descripción va seguida de unas *Reflexiones* dedicadas a cada caso. De éstas, la que me llama la atención es la *Reflexión I* sobre la Enferma tercera:

En esta niña... pudo ser causa de la temprana aparición de las vejigas, y aun de la muerte, el tenerla en un cuarto muy pequeño, entapizado, y lleno de cortinas, con brasero encendido: pues nunca fue posible, ni lo será jamás, según entiendo, sacar de la credulidad antigua a sus padres, parientes y conocidos (pág. 171).

Por observación propia, o quizás trámite la lectura de las *Observaciones medicae* (1676) de Sydenham (28), Casal había adoptado la innovación terapéutica de no abrigar excesiva y opresivamente a los pacientes de viruela. Mas como se ve en este caso, su sabiduría no pudo con "la credulidad antigua" del Marqués de Vallecerrato y de su esposa, la Duquesa del Parque, a quienes la viruela ya había arrebatado a otra hija, también comentada en la historia de esta epidemia (págs. 161 y 170).

Como comentario de paso se puede agregar que la correlación actúa de clave estructural para las primeras y terceras partes del libro, no tan sólo para la que se acaba de comentar. Los particulares que integran la historia físico-médica de Asturias se correlacionan con las detalladas historias de las enfermedades endémicas.

En cuanto a la contestación de la tercera pregunta hay que empezar consignando tropiezos bibliográficos de ambos lados. En lo que atañe a la *Historia natural...* las abreviadas, esquemáticas notas de pie de página rinden dificultoso, si no imposible, señalar con exactitud la obra a la que Casal se refiere cuando comenta o llama la atención del lector a Sydenham. A veces ni siquiera da la referencia. La más completa aparece de esta forma: Tom. I, cap. 2, de *Morb. epid.*, fol. mihi 22 (pág. 152). No obstante, no hay ningún título de los escritos de Sydenham que empiece de tal forma. Puede que se refiera al *Processus integri in morbis fere omnibus curandis*, el más popular de todos los de Sydenham y a la vez el de más dudoso origen; de este libro hubo numerosas ediciones desde el 1692 al 1750 (29).

En efecto casi todos sus libros tuvieron numerosas y ubicuas ediciones, pero ningún país, ni siquiera Inglaterra, ni mucho menos una biblioteca abriga sus obras completas; además es insólito encontrar en una biblioteca dos copias de la misma edición. No hay ni siquiera un manuscrito o libro completo que pueda compararse con un texto publicado, y mucho menos se encuen-

(28) Dewhurst, págs. 40 y 115.

(29) Meynell, pág. 46.

tra un manuscrito con correcciones que indiquen el método y los cambios a los que sometía Sydenham los textos, según la maduración de la experiencia, con-
signa G. G. Meynell en un estudio de la bibliografía del Hipócrates inglés (30).
Sydenham escribía en inglés, pero otros traducían sus escritos en Latín; en-
tre ellos John Locke que expresó el alto concepto en que tenía a Sydenham
divulgando su obra, sobre todo en Francia, así que se le conocía y apreciaba
más en otros países que en Inglaterra (31). Dada esta coyuntura bibliográfica
se puede tan sólo barruntar que Casal se referiría al *Processu intengri* del
que existían tantas ediciones.

Cierro este comentario sobre el nexo entre Casal y Sydenham con la
mención de cierta similitud en la relación de cada uno con su sendo ámbito
social. Bien sea Sydenham, bien sea Casal, como se sabe, en un dado mo-
mento de su vida se sintieron marginados debido a su ascendencia. Syden-
ham, de beligerante origen puritano, era el único sobreviviente de una fami-
lia de la nobleza terrateniente, partidaria de Cromwell. A la caída de éste,
Sydenham se vio obligado a ocultar, o por lo menos a no hablar abiertamen-
te ni de su pasada adherencia, ni de la de los suyos, a la causa puritana (32).
No hay pruebas fehacientes de la ascendencia judía o conversa de Casal
mismo, pero la tragedia y la consecuente nota de mala fama que le salpicó a
él y a sus hijos, sí le obligaron a una cruel marginación. Ambos médicos
lograron superar la barrera social con su arte clínica, con su sabiduría y con
su trato humano que a menudo aflora en el donaire del decir incluso en las
puntualizadas observaciones clínicas (33). De las de Casal agregó un mues-
trario para señalar algunos rasgos de su estilo.

Lo autobiográfico va siempre supeditado a la observación. Si algo de
sus diversiones y trato social se vislumbra en la *Historia natural* tiene rasgos
de testimonio y de prueba, por ejemplo cuando habla del hallazgo de una
culebrilla blanca durante una excursión de caza cerca de Gijón en compañía
del Duque del Parque y dos otros caballeros. La inmediatez de la sorpresa
en el descanso del ejercicio venatorio pasa en seguida a la descripción escue-
ta pero apreciativa del naturalista que observa y también admira con placer
estético.

*...revolviendo piedras por pasatiempo, encon-
tramos una culebrilla, un palmo de larga, con
el grueso correspondiente a dicha longitud:
pero tan blanca, como finísimo albayalde. Te-*

(30) Meynell, pág. 2.

(31) Dewhurst, pág. 56.

(32) Dewhurst, pág. 29.

(33) En su crítica de los cursos de medicina decía Sydenham con gracejo, que más valía ir a la
universidad para aprender el arte de hacer zapatos que para practicar medicina.
Dewhurst, pág. 17.

nía dos líneas tan delgadas, como crines de cola de caballo, y negras como bruñido azabache, que desde el hocico, con total rectitud corrían paralelas, hasta la punta de la cola dejando en medio la cándida lista del dorso (pág. 65).

Esta observación se articula en un esquema más extenso. En este caso, observaciones botánicas y más específicamente la planta parásita del visco, cuya fama de tener propiedades antiepilépticas cuando se nutría de los avellanos (visco corylino), remontaba a la antigüedad. Era justamente esta virtud terapéutica la que Casal quería probar. Al recordar la alegría en la recolección de unas cinco libras del raro visco corylino, con la ayuda de un zagal, se ríe de sí mismo con una alusión clásica: "Volvíme a esta ciudad más alegre, que si hubiera conquistado otro Bellocino de Oro; presumiendo que de aquellos viscosos palillos había de fabricarse una adarga, donde torcerían sus diamantinas puntas las flechas de alferecías..." (pág. 63). Preparó cocimientos, infusiones y polvos. Lo administró, para empezar, a tres epilépticos, a los que se añadieron muchos más con el andar de los años de práctica, pero nunca obtuvo un resultado positivo. "Lo cierto es —concluye— que en los libros de medicina se encuentran éstos, y otros viscos para cazar pájaros bobos" (pág. 64).

El lector de cosas del siglo XVIII, medianamente interesado en esta clase de tratados, puede apreciar el fácil decir, el giro popular, las alusiones clásicas, nunca pedantes, que otorgan toques de humor a una materia más bien tétrica, y reflejan a la vez la actitud del hombre hecho a las vicisitudes de la vida. Haciendo unas observaciones sobre la diferencia de los alimentos debida a la diversidad de terrenos, pone su nota escéptica con algo de chusquería: "... pero como en la medicina nada es absoluto (sino los polvos de Aix) —éstos son para todo y para todos— no es mi ánimo reprobar los alimentos de Asturias ni posponerlos absolutamente a los de países secos..." (pág. 69).

La omnipresencia de las sales, la expresa con una dinámica enumeración: "... apenas hay cosa en el mundo corpóreo, que no traiga su granito. Con sal se come, se bebe, se vive, se respira, se calienta, enfría, congela, disuelve, y hasta con sal, suelen decir, que se habla" (pág. 71). Por la referencia a los clásicos, por el uso imaginativo del lenguaje, es obvio que este médico-naturalista tenía sensibilidad de poeta. Incluso las imágenes de corte barroco ensalzan alguna realidad aterradora como las viruelas de las que dice: "Tan por su esencia son funestas, que, aunque vengan vestidas de púrpura, no entran en casa alguna, en que no den el pésame" (pág. 167).

La empatía de Casal hacia los individuos cuyas enfermedades, curaciones o muertes observa y relata, es constante. Por otra parte no cierra los ojos a lo que desde el punto de vista médico y social consideraba como

absurdo y monstruoso. Aunque sea desde el punto de vista dietético, el mensaje de ese inquietante grabado de Goya "tú que no puedes" en el que se ve a dos campesinos cargándose cada cual un asno, lo captamos en las concisas oraciones de Casal:

... y así bastantes veces he dicho a sus moradores, que está pervertido el método, y orden de la buena dieta; porque los trabajadores, y labradores, pasan (como es notorio) sin carnes, pescados, y aun sin pan de trigo, ni gota de vino, reducidos al débil sustento de leche, castañas, habas, algo de manteca de vacas, fruta, y otras legumbres, harina y pan de maíz; y los que no trabajan, se regalan con abundantes mantenimientos de pingües carnes, y pescados, a que agregan generosos vinos, mistelas, y rosolís, que con el falso pretexto de que convienen para la digestión, los usan con bastante frecuencia, como si ellos por sí mismos no fuesen más dificultosos de digerirse... Es evidente que por defecto de esta proporción, andan llenos de males los ricos, y los pobres; aquéllos porque no trabajan según comen, y beben; y éstos, porque no beben, ni comen según trabajan (págs. 113-114).

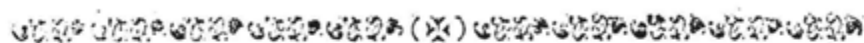
A veces aplica a una de sus "reflexiones" un refrán, como por ejemplo al hablar de epidemias aparentemente peligrosas a los ojos del vulgo y otras que lo son de veras aunque no lo parezcan: "... infelices (los médicos) cuando los males siendo lobos rabiosos aparecen vestidos con pieles de mansas ovejas..." (pág. 234). Las últimas líneas de su *Historia natural* reinciden una vez más, y con la apoyatura de un proverbio, en lo esencial de las observaciones y experiencias, en la averiguación de los aforismas hipocráticos para no incurrir en engaño "ni dejar a los venideros pintado como liebre, el que en realidad fue gato" (pág. 355).

Universidad de Vancouver, Canadá

RELACION
DE LOS REOS QUE SALIERON AL
Auto particular de Fè, que el Santo Oficio
de la Inquisicion de la Ciudad, y Reyno de
Valencia, celebrò en la Iglesia del Real Con-
vento de Predicadores de dicha Ciudad el
dia 2. de Abril deste año 1724.



Se hallará en la Plazuela de la Calle de la Sarten, en casa
de Isidro Joseph Serrete, Librero, y Portero de la Ilustre
Congregacion de San Pedro Martyr, de los Señores,
y Ministros Familiares del Santo Oficio.



RELAXADOS EN PERSONA.

1 **A**ntonio Rodriguez , natural de la Villa de Iges, y vezino de esta Ciudad, en la Carcel de la Penitencia de ella, cumpliendo la que se le impuso por la Inquisicion de Toledo en 19. de Março de 1721. de estado viudo, y de edad de 57. años; fuè relaxado à la Justicia, y Brazo Seglar , con confiscacion de bienes , por Herege Judayzante , impenitente, negativo, relapso ; aviendosele leido su sentencia con meritos.

2 Francisco de Olibera, natural de la Villa de Mirael Rio, y vezino de la de Gormàz, Obispado de Osma, donde era Labrador, y Alguazil , de estado casado, y de edad de 40. años; fuè relaxado à la Justicia, y Brazo Seglar , con confiscacion de bienes , por Herege Judayzante, convicto, impenitente, negativo ; aviendosele leido su sentencia con meritos.

3 Melchora Rodriguez, muger del antecedente, natural del Burgo de Osma, y vezina de la Villa de Gormàz , Obispado de Osma , de edad de 36. años ; fuè relaxada à la Justicia , y Brazo Seglar , con confiscacion de bienes , por Herege Judayzante ; convicta, impenitente, negativa ; aviendosele leido su sentencia con meritos.

4 Maria Rodriguez, natural del Lugar de Retòrtillo, y vezina de la Ciudad de Oviedo, de estado casada, y de edad de 34. años; fuè relaxada à la Justicia, y Brazo Seglar, con confiscacion de bienes, por Herege Judayzante, convicta, impenitente, negativa; aviendosela leido su sentencia con meritos.

*RECONCILIADA POR HEREGE
Judayzante.*

5 **A**NA Rodriguez, hermana de la referida Melchora, natural del Burgo de Osma, y vezina de la Villa de Castañazòr, Obispado de Osma, donde tenia Tienda de Bohoneria, de estado soltera, y de edad de 40. años; fuè reconciliada en forma, con confiscacion de bienes: abjurò de formal, y fuè condenada à Avito, y Carcel perpetua irremissible, con sambenito de dos aspás, y en docientos azotes, que se la dieron el dia siguiente al Auto, por revocante, y tarda confitente; aviendosela leido su sentencia con meritos.

*PENITENCIADO POR CASADO
dos vezes.*

6 **S**antiago Cacharro, natural de Vecerril de Campos, y vezino de esta Ciudad, de estado casado, de Oficio Garañonero, y de edad de 28. años;

años; salió al Auto, por delitos de vigamia, con las insignias correspondientes à ellos, y foga al pescuezo con dos nudos: leyòsele su sentencia con meritos, y abjurò de levi; fuè gravemente reprehendido, advertido, y comminado, y condenado à que sirvièse en las Galeras de su Magestad, al remo, y sin sueldo, por tiempo, y espacio de cinco años; y cumplidos, en tres de destierro de esta Ciudad, y Villa de Madrid, Corte de su Magestad, y en docientos azotes, que se le dieron el dia siguiente al Auto.

¶ El Auto que se celebrò en Madrid el dia 20. de Febrero de este año de 1724. se hallarà juntamente con todos los que se han celebrado en todas las Inquisiciones de España, desde 18. de Mayo de 1721. hasta este, en la Plazuela de la Calle de la Sartèn, en casa de Isidro Joseph Serrete.



RELACION
 DEL AUTO PARTICULAR DE FEE,
 que el Santo Oficio de la Inquisicion de Va-
 lladolid celebrò el Domingo doze de Março
 de este presente año de 1724. en la Iglesia
 del Convento de San Pablo, Orden de
 Santo Domingo, de esta Ciudad.



Se hallará en la Plazuela de la Calle de la Sarten, en casa
 de Isidro Joseph Serrate, Librero, y Portero de la Ilustre
 Congregacion de San Pedro Martyr, de los Señores,
 y Ministros Familiares del Santo Oficio.

Principado de Asturias, vecina de esta Corte, de estado casada, y de edad de 26. años, salió al Auto, en forma de penitente, con Sambenito de dos Aspas, vela de cera en las manos; fue reconciliada en forma, con confiscacion de bienes, y abjuracion formal, por Herege Judaizante, Abito, y Carcel por vn año.

PENITENCIADA CON ABJVRACION de Levi.

21 **F**Rancilca Avendaño (aliàs) la Rata (aliàs) la Gitana, natural de la Villa de Aranda de Duero, vecina de esta Corte, de estado soltera, de Oficio Vendedora de Prendas, y de edad de 54. años, salió al Auto, en forma de penitente, con insignias de Embustera, Corroza, vela de cera en las manos, sogá con dos nudos al pescuezo, por Embustera, y Sortilega heretical, abjurò de Levi, fue absuelta ad cautelam, gravemente reprehendida, y comminada, y desterrada de esta Corte, y de la Villa de Aranda de Duero, y 20. leguas encontorno, por tiempo, y espacio de diez años, y que los tres primeros los cumpla recluída en la Carcel Real de la Galera de esta Corte, y encargada à persona docta, que la instruya, y fortifique en los Misterios de Nuestra Santa Fè Catholica, y la disuada de sus supersticiosos Embustes; y al dia siguiente al Auto se la dieron 200. azotes, por las Cálles publicas, y acostumbradas de esta Corte,

F I N,